



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

IICE

Instituto de  
Investigaciones en  
Ciencias Económicas



Banca para el  
Desarrollo  
S B D

# Evaluación de Impacto de los programas del Sistema de Banca para el Desarrollo

---

Convenio Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)/Universidad de Costa Rica  
Instituto de investigaciones en Ciencias Económicas (IICE-UCR)

Edgar Briceño.

Coordinador

24/11/2017.

# Los alcances del Convenio

La labor investigativa del IIICE-UCR se ha concentrado en cinco aspectos sustantivos:

1. Revisión de la información disponible al interior del SBD y de fuentes relacionadas desde la perspectiva de la evaluación de resultados y de impacto de los programas.
2. Revisar el estado de la cuestión en materia de evaluación de programas y de impacto y proponer una metodología adecuada a los programas e información.
3. Realizar análisis de programas desde la perspectiva del análisis de resultados
4. Realizar los primeros Estados de situación del SBD (2014 y 2015) y
5. Efectuar la primera evaluación de impacto de los programas del SBD.

# Las etapas del Programa 2015-2018:

1. La primera etapa (2015) se orientó a cubrir los dos primeros objetivos: La revisión de información, del estado de la cuestión y la propuesta de la metodología general de evaluación.
2. La segunda etapa (2016) estuvo dedicada a evaluaciones de resultados como preámbulo de la evaluación de impacto.
3. La tercera etapa inició en octubre, 25 y terminará en abril 2018. Está dedicada a la evaluación de impacto de un conjunto representativo de programas del SBD.

## En el contexto de la primera etapa:

1. Se elaboró el primer informe Estado de Situación 2014 que constituye el punto de partida para evaluaciones de impacto y de resultados del SBD.
2. Se revisó la información disponible dentro y fuera y se concluyó que en su mayoría había que obtenerla por medio de encuestas a intermediarios y clientes.
3. Se estableció la estrategia de evaluación de resultados y de impacto así como una metodología para la implementación.

## En el contexto de la segunda etapa:

1. Se dio continuidad al estado de situación en el 2015
2. Se diseñó un sistema de indicadores de monitoreo y
3. Se realizó una primera evaluación de resultados de un conjunto de programas.
4. Se concretó una metodología y estrategia para la primera evaluación de impacto.

## ¿Qué se ha aprendido con los Estados de Situación 2014 y 2015?

- Se obtuvo un amplio conocimiento de los programas y de los canales de distribución de los recursos bajo injerencia del SBD.
- Se dimensionó el SBD en el contexto nacional de movilización de recursos y de tamaño. Más de un 8% del saldo de cartera del crédito productivo del SBN.
- Se pudo apreciar los efectos positivos de la Ley 9274 (LRSBD). En liberalización de fondos, más capacidad para evaluar los programas de los actores, cambios hacia una mayor eficiencia.

# Qué aprendimos de la evaluación de resultados de una muestra de programas: Café, Caña de azúcar y Adelante mujeres?

- Los resultados están basados en entrevistas a una muestra de operadores y otra muestra a los beneficiarios. Se trata de muestras representativas y estadísticamente válidas.
- Una entrevista se llevó a cabo con 9 operadores financieros.
- La otra la otra se efectuó a un grupo de 571 clientes.

## Qué aprendimos de la evaluación de resultados de una muestra de programas: Café, Caña de azúcar y Adelante mujeres?

- Su congruencia con las necesidades de los sectores específicos que se procuró atender.
- La metodología de crédito constituyó la pieza clave para apoyar iniciativas de autoempleo y generación de ingresos para mujeres de escasos recursos en el medio rural disperso y en zonas de mayor pobreza relativa.
- Los recursos llegaron oportunamente a grupos meta para el SBD.
- Los préstamos resultaron de suma utilidad y que mejoraron no solo su negocio sino también las condiciones socioeconómicas de sus familias.
- Un aspecto fundamental que se deriva de las entrevistas y de las encuestas es que la inclusión financiera de este grupo beneficiario constituye uno de los factores de éxito más importantes del programa.



# ¿Qué estamos haciendo en la tercera etapa?

- En esta etapa se concreta una serie de recomendaciones a manera de propuesta técnica y una estrategia para llevar a cabo las primeras evaluaciones de impacto.
- Considera la evaluación de impacto por programas ligados al agro y al microcrédito.
- Utilizará la misma línea metodológica trazada en la primera fase del Programa de Evaluación de Impacto.
- No todos los programas podrán ser evaluados debido a la dificultad de mantener el grupo control.
- La propuesta técnica contenida en este documento está enfocada en la aplicación de metodología econométrica basada en la Propensity Score Matching (PSM).

# ¿Qué estamos haciendo en la tercera etapa?

- Dada la multiplicidad de programas y de segmentos heterogéneos que tiene el SBD, no será posible desarrollar una única evaluación.
- la evaluación de impacto deberá ser específica para un bloque de programas, que tiene en común un grupo de beneficiarios y grupo prioritario, más homogéneo.
- Los tres bloques sugeridos abarcan casi el cincuenta por ciento de la cartera vigente en términos de operaciones contenidas en la cartera al 31 de diciembre del año 2016.

# ¿Qué estamos haciendo en la tercera etapa?

- Para dicha evaluación se sugiere que se tome como base el año 2016, tomando en cuenta que los “*clientes maduros*” pueden tener operaciones o estar incluidos en el sistema al menos con tres años de años de antigüedad y los clientes nuevos podrían ser considerados a partir del año 2015, si estos tienen una sola operación.
- La tarea de diferenciar los clientes nuevos de los maduros requerirá del apoyo de los operadores de los programas a evaluar.